

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

I.- Descripción del puesto

Puesto:	Departamento de Análisis, Operación y Seguimiento de Programas.
Área de Adscripción:	Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal.
Reporta a:	Subdirector (a) de Evaluación de la Gestión Municipal.
Supervisa a:	Auxiliar.

Interacciones Internas	
Con:	Para:
Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal.	Acordar y definir trabajos inherentes a las funciones del departamento.
Departamento de Integración y Sistemas de Información. Departamento de Análisis y Evaluación.	Coordinar y ejecutar acciones para el análisis, seguimiento y evaluaciones del gasto público.
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Enlace designado por la Dirección de Programación.	Solicitar información de movimientos presupuestales solicitados y/o autorizados del Municipio de Centro.

II.- Descripción de las funciones del puesto

Descripción Genérica
Analizar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público y la congruencia con la información programática-presupuestal del presupuesto general de egresos, así como evaluar los programas municipales y las acciones aprobadas en sesiones de cabildos.

Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el análisis y seguimiento del ejercicio del gasto público y la congruencia con la información programática-presupuestal autorizada en cada una de las unidades administrativas del municipio. - Revisar los oficios de autorización de: transferencias, ampliaciones y/o reducciones por fuente de financiamiento y tipo de gasto, emitidos por la Dirección de Programación. - Coordinarse con el Departamento de Análisis y Evaluación, para apoyar en la integración de los informes de Autoevaluación trimestral, Evaluación del Desempeño y evaluaciones municipales. - Las demás que el Contralor o el Subdirector (a) estimen pertinentes.

III.- Perfil del responsable del puesto

Perfil del Puesto	
Nivel académico:	Licenciatura en Contaduría Pública, Administración o a fin.
Experiencia:	Mínimo 3 años.
Conocimientos:	Administración Pública, normatividad aplicable a la operación del municipio, armonización contable, herramientas informáticas de oficina.
Aptitud para ocupar el puesto:	Liderazgo, capacidad de análisis, capacidad de adaptación ante los cambios, trabajo en equipo, manejo de la información.